Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ADENDA N° 01/2016 – CD N° 119/2016

Asunción, 14 de junio de 2016

Señores Oferentes
Presente:
De nuestra consideración

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 119/16 "ADQUISICION DE DESFIBRILADOR ELECTRONICO O EXTERNO AUTOMATICO" - ID. 313.729.

La Unidad Operativa de Contratación **comunica a través de la presente ADENDA,** la modificación a la Carta Invitación Estándar y Anexos del correspondiente llamado. Por tanto, queda redactada y detallada en estos términos:

En el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC)

NUMERAL 7. Fecha y hora límites para realizar consultas:

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta las 10:00 horas del día **MARTES 21 de JUNIO de 2016** y en la Oficina de la UOC del 4to. Piso del BCP. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

NUMERAL 17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionario Responsable: Alba Patricia Galeano, Directora
Teléfono: (021) 619-2022/619-2235/619-2596
Dirección: Avda. Federación Rusa y Avda. Augusto Roa Bastos.

Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la UOC 4to. Piso del BCP y a más tardar el **día LUNES 27 de JUNIO de 2016** hasta las **10:00**, No se considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Misión:
Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resolución DNCP N° 522/2015, 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

NUMERAL 18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionario Responsable: Alba Patricia Galeano, Directora
Teléfono: (021) 619-2022/619-2235/619-2596
Dirección: Avda. Federación Rusa y Avda. Augusto Roa Bastos.

La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la UOC 4to.Piso del BCP, el **día LUNES 27 de JUNIO de 2016** a las **10:15** horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

OBSERVACION 1: La persona que participará directamente, del acto de apertura de ofertas en carácter de representante de un oferente, deberá acreditar tal situación por medio de un poder o de una carta de autorización emitida por dicho oferente. Solamente la persona que ha demostrado la respectiva acreditación podrá participar en forma activa dentro del acto de apertura (verificación de oferta).

En el Anexo C: Especificaciones técnicas de los servicios a ser adquiridos

EQUIPO DESFIBRILADOR ELECTRONICO AUTOMATICO – DEA
CONDICIONES GENERALES

Los Equipos Desfibriladores Electrónicos Automáticos, o también llamados en términos de la rama medica como Desfibriladores Externos Automáticos – (DEAs), deberán operar de manera automática, indicando inclusive los pasos a seguir, así mismo en una cartilla adjunta se deberá indicar gráficamente la posición de colocación de los parches, electrodos o paletas en el paciente.

Una vez en funcionamiento el equipo este deberá realizar las operaciones de ECG, (Electrocardiograma), entre otras funciones, posterior al estudio de la situación del paciente el equipo de modo automático deberá proceder a la reanimación a través de las descargas eléctricas hasta que el equipo considere que la reanimación esté completada.

Los equipos deberán ser cotizados y entregados con los elementos de reanimación, baterías recargables y estuche para portación.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Misión
Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

- Se deberá entregar los Catálogos de los equipos junto con la oferta.

DESFIBRILADOR

Para tratamiento eléctrico externo de arritmias cardiacas severas y/o paro cardiaco con operación asíncrona y sincronizada.

Características Generales:

- Construcción acorde a normas internacionales de calidad.
- Sistema de seguridad acorde a normas internacionales
- Corriente de fuga hacia el paciente menor a 10 mA correspondiente al tipo CF.
- Unidad portátil con pantalla y memoria para ECG para aproximadamente 30 minutos mínimo para datos.
- Sistema de visualización con pantalla LCD de alta resolución.
- Tecnología de microprocesadores con sistema de auto testeo y diagnóstico automático de fallas y alarmas.
- Sistema de desfibrilación externa con paletas adulto/pediátrico provistas de indicador óptico de descarga y disparador manual y/o automático.
- Facilidad de mantenimiento y utilización.

Características Técnicas:

- ECG
  - Velocidad de barrido 12,5; 25 y 50 mm/s aproximadamente.
  - Electrodos de ECG paletas (emergencias) y electrodos de extremidades
  - Rango de Medición de pulso 15 a 300 lpm. (Índice de pulsaciones por minuto)
  - Sistema de reconocimiento de la curva QRS.
  - Sistema de alarmas programables. Sistema audible QRS – Regulable.

- Desfibrilador
  - Energía para desfibrilación externa regulables de 5 a 200 Joule.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Misión: Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

- Energía para desfibrilación interna regulable de 1 a 50 Joule.
- Tiempo de carga aproximadamente 7 segundos.
- Sincronización del disparo con la señal QRS de ECG automático.

Accesorios:

- Manual de operación y servicio en español.
- Cable de derivación para ECG y electrodos reutilizables de extremidades (broche a presión (pinzas, ventosas, etc.)
- Alimentación eléctrica Pack de baterías recargables con su respectivo cargador para 220 V/50 Hz.
- 1 paleta para desfibrilación externa para adultos y niños.

Atentamente,

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA NUÑEZ
Gerente
Gcia. de Patrimonio y Logística

CARLOS BENITEZ
Sub Gerente General
Sub Gerencia General de Administración y Finanzas

ROLANDO ARRELLAGA
Gerente General
Gerencia General